Época IV · Barcelona 31 de diciembre 1913 · Número 194

Tierra y Libertad

Número suelto: 5 céntimos | Redacción y administración: calle Cadena, 39, 2.°, 1.ª

Paquetes de 30 ejemplares . . . 1'00 ptas
Suscripción: España un trimestre . . 1'00 »
» Extranjero » . 1'50 »

EN LA CHARCA

Las aguas de la corriente se han embalsado en infecto remanso, donde no hay desperdicio ni detritus que en él no se deposite.

La actual sociedad no es más que una charca que pide inmediato desagüe.

En sus aguas verdosas, cubiertas por yerbajos cuyas raíces arraigan en el apestoso fangueral del fondo, anidan sabandijas y renacuajos, bichos parecidos al sapo, que se agitan y bucean en el mal oliente líquido que constituye su elemento.

Con su irritante croar, alborotan hasta desgañitarse siempre que la azada y el pico se levantan para herir la tierra que cierra el paso a las aguas putrefactas en la charca retenidas.

Nacidos los pobres bichejos en un ambiente de podredumbre y degeneración, temen morir si el agua clara y cristalina, pura y oxigenada de una corriente libre, roza y limpia sus sucios cuerpo.

Los descendientes de Chaperón, el trágico agente de las venganzas del absolutismo de Fernando VII, el que levantó en la plaza madrileña la horca donde debía ser colgado Riego; de aquel general Moreno que atrajo con falacias y engaños a las playas malagueñas a Torrijos para traicionarle y fusilarle después; los del tétrico y desequilibrado Conde de España, que mandó aprehender a un pacífico transeunte, y agregarlo a una cuerda de desgraciados condenados a la horca, porque siendo solamente doce, el Conde quería que fuesen trece; los secuaces del horrible Tarrés, jefe de aquella banda de forágidos que causaron la desolación y el terror de Barcelona y su provincia en aquellos nefandos tiempos, piden, hoy día, como pidieron entonces, garantías y más garantías, para que sus agentes puedan perseguir, molestar y aterrorizar impunemente a los anarquistas, en nombre de un régimen liberal, como tiempo atrás en nombre de un régimen absolutista, se persiguió, se molestó y aterrorizó a los liberales.

Las causas son las misma y producirán los mismos efectos.

Los agentes de la tiranía, los actuales servidores de la autoridad, son hermanos gemelos de sus antecesores; su moralidad, la ética que regula sus acciones, corre parejas con la moralidad y la ética de los que "brillaron" en la época de la salvajería absolutista.

Los Azew rusos, permitiendo que la bomba de un abnegado nihilista destrozara al gran duque Miguel, para desacreditar ante los ojos del victimario zar Nicolás a un jefe de policía; los escándalos de chantage y cohecho de una banda de policías descubierta no ha mucho en Nueva York; los horrores de los complots terroristas fraguados por detectives y agentes provocadores en Los Angeles (California); los escándalos policiacos descubiertos más recientemente en París, en que el inspector Vallace y compinches habían impuesto una contribución a los vecinos del "arrondisement" en donde ejercían su autoridad, llegando uno de ellos a indicar a sus protectores que le designaran las mujeres del distrito que más les gustaran, solteras o casadas, asegurándoles que las poseerían si así les placía, y los muchos chantages y escándalos medio ahogados por la prensa burguesa, antiguos y recientes, que en España han sucedido, son una plena comprobación de lo que decimos.

No son ellos los responsables directos de su infame obra, porque no son otra cosa que el producto del medio.

Una sociedad, mejor dicho, un régimen social producto de la explotación y del despojo del débil por el fuerte, no puede tener otros servidores.

La sociedad burguesa moribunda, incapaz de justificar sus expoliaciones, la razón de sus criminales privilegios, impotente y sin elementos capaces de contender con las doctrinas de La Internacional Obrera, Bakounine, Guillaume, Reclus, Kropotkine, Tarquechoff, Faure, Grave, Malatesta, Mella, Lorenzo, Salvochea, Luisa Michel, Fabri, Gori, Prat, y tantos y tantísimos otros, no dispone de otro medio para detener la ola emancipadora que mueve y agita al proletariado mundial, que recurrir a la persecución, al procesamiento, encarcelamiento y a la salvaje pena de muerte, como el absolutismo en su época, débil e impotente para defenderse de los embates de los antecesores de la burguesía actual, recurrió a os mismos medios para impedir lo que no impidió, su derrocamiento.

No es cuestión de reorganizaciones policiacas, tanto montan secciones especiales como brigadas flamantes, las que no darán más resultado que aumentar el número de complots fantasiosos, sinsabores, perjuicios, detenciones arbitrarias procesos y encarcelaciones abusivas.

Hay autoridades cuya mentalidad corre parejas con la del célebre ministro de Instrucción pública que habló de un *tal Reclus*, ignorando que era el eminente geógrafo, pues no le cabía en la cabeza que un sabio fuese anarquista y propagara la anarquía.

A despecho de ranas y renacuajos, pese a su fastidioso y escandaloso croar, la charca infecta y apestosa será abierta, y sus nauseabundas y verdosas aguas correrán por el cauce abierto empujadas y regeneradas por las corrientes claras y cristalinas de las aguas libres.

¡Rediez, cuánta gente hay en huelga por el mundo! Decididamente, las huelgas son la causa de la miseria de los pueblos.
(De *En Titella.*)

LOS DOS PERROS

En una parte del mundo donde hay toda clase de fieras, un pobre hombre criaba dos perritos, cuya raza era célebre por su fuerza y su valor. Como aquellos animalitos parecían más fuertes y hermosos que la generalidad, pensó regalar uno al propietario a cuyo servicio se dedicaba, que era un ricacho holgazán, elegante y fino que habitaba una gran ciudad. Así resuelto, llevó un perrito al señor, y se reservó el otro para guardar el ganado.

Los hermanos perros se encontraron en circunstancias muy diferentes. Star frecuentaba una cocina bien provista, donde era el juguete de los criados, que se divertían enseñándole habilidades, y le recompensaban atestándole de las sobras de sus comidas. De la mañana a la noche el perro se cebaba comiendo sin cesar, y llegó a ser grande y gordo con un pelo sedoso y espeso; pero también se hizo cobarde: huía de los perros más pequeños que él. Se hizo goloso, y se le castigaba por los robos que cometía; también fué adulador, comprendiendo que le convenía acariciar a lacayos y cocineros; mendigaba, irguiéndose sobre sus patas traseras, y traía en la boca las cosas que siempre se le pedían. Por todo eso era admirado y amado de todos los de la casa.

Su hermano Jack vivía en una cabaña del campo. No estaba gordo como Star ni nadie le enseñaba habilidades. Su amo era muy pobre para darle que comer si no se mostraba diligente y útil; vivía continuamente y en todo tiempo al aire libre, y trabajaba de firme para ganarse la vida, haciéndose así atrevido y diligente. Con frecuencia le amenazaban los lobos, cuyos mordiscos había sentido más de una vez, que acechaban el rebaño sometido a su vigilancia; pero esta vida de aguerrido defensor le hizo de tal modo intrépido que ningún lobo le hacía retroceder, y defendía tan bien el ganado, que jamás perdía un carnero de los sometidos a su protección. Era un perro honrado que, hallándose muchas veces solo en la casa mientras se cocía la sopa, jamás le acudió la idea de robar, sabiendo que había de participar de ella a su debido tiempo.

Un día, el propietario de las tierras que cultivaba el pobre campesino, vino a recrearse visitando sus propiedades, y miró con extrañeza y desprecio el perro del trabajador, flaco, erizado y torpe; parecía increíble que fuera hermano de Star, cuya habilidad y gentileza encantaban.

No tardó en cambiar de opinión. Paseábase por un bosque, acompañado por los perros, cuando de repente saltó de la maleza un enorme lobo hambriento, con los pelos encrespados, los ojos chispeantes, lanzando horrible aullido, que hizo temblar al señor. Creyóse perdido, sobre todo cuando vió a su Star querido huir rápidamente con la cola entre patas; pero allí estaba Jack, intrépido y valiente, que se arrojó contra el lobo con tal rabia y agilidad, que la fiera hubo de recurrir a toda su energía. La lucha fué larga y sangrienta, pero Jack resultó triunfante, a costa de algunas heridas, y el lobo quedó allí muerto. Jack, jadeante y cubierto de sangre, pareció entonces bello al señor, que le colmó de alabanzas y caricias.

Volvió a la cabaña tan admirado de Jack, que no quiso ya separarse de él, y el pobre campesino se vió obligado a dar aquel bueno y fiel perro a quien amaba como si fuera un hijo.

Por el contrario, el infeliz Star, caído en desgracia, despreciado y aun aborrecido por su amo, quedó en la cabaña, con orden terminante de que se le ahorcase como al más vil y cobarde de los perros.

Cuando partió el señor, el campesino se aproximó a Star para ejecutar su sentencia, pero el animal se le mostró tan bello, lamiendo sus manos y agitando la cola como pidiendo misericordia, que no pudo matarle y le dejó, pensando: "Quizás con un poco de educación se enmendará y llegará a ocupar la plaza de Jack."

Aquel día fué el principio de una era nueva para Star: comía poco, y en consecuencia pronto se hizo ágil y activo.

La primera vez que llovió ejerciendo su nueva profesión de guardián, abandonó el rebaño y se refugió en la cabaña, pero tan mala acogida le hizo su amo, que salió más que de prisa pensando (sí, pensando, porque también piensan los perros cuando es necesario) que el frío y la lluvia eran más llevaderos que los garrotazos. Poco a poco se hizo vigoroso y atrevido, y al cabo de algunos meses ya no le importaban las inclemencias de la temperatura.

Su reforma no estaba completa aún, temía mucho a las fieras y el menor rumor de la maleza le causaba espanto; pero un día que vagaba solo cerca del bosque se encontró frente a frente con un lobo que le atacó con furia. La necesidad da valor aun a los cobardes, y Star, obligado a defenderse, sin más recursos que la energía que se agiganta cuando es necesario y hace los héroes, se las compuso de tal modo, que a los pocos momentos hizo presa en el cuello de su enemigo. Acudió el campesino, le alentó y le acarició después del triunfo, le trató después con mayor afecto, y Star, contento de su amo y satisfecho se hizo valiente y como tal tuvo fama entre las fieras del país.

Entretanto, Jack no trabajaba, ni corría riesgos y sólo se ocupaba en comer y dormir; se hacía gran caso de él porque había salvado la vida del amo, y como todas nuestras cualidades —y digo *nuestras* aunque se trate aquí de un perro, porque entre perros y hombres no hay diferencias para el caso—, se degradan si no se mantienen en plena actividad, dejó de ser gradualmente el bueno y valeroso perro de antes, y se hizo perezoso, glotón, cobarde y acabó por adquirir todos los vicios consiguientes a una existencia perezosa, egoísta y sin objeto.

Al año siguiente volvió el amo a visitar sus tierras, las que le daban riquezas sin trabajar y mantenían en estado miserable al trabajador que las hacía producir, y llevó consigo a Jack para que le defendiera de los lobos. Pronto encontraron los campesinos las huellas de un lobo, que se mostró tan feroz como se le deseaba; pero Jack, lejos de portarse como el año anterior, huyó despavorido, pero no faltó otro perro valiente, generoso y bien dispuesto que se presentara en la terrible circunstancia, el cual se abalanzó al lobo con una intrepidez y destreza que entusiasmó a los espectadores. La lucha fué larga, pero el lobo sucumbió a la bravura de su adversario.

Mortificado el señor por la conducta de su perro favorito, se preguntaba por qué había obrado así, y mirando al perro vencedor que vino a lamerle la mano, reconoció con admiración al pobre Star, con el que había sido tan cruel e injusto.

Entonces comprendió que a los perros, como a los hombres, las circunstancias de la vida son las que nos hacen, trátese de hombres o de perros, lo que somos cada uno, buenos o malos, útiles o inútiles, y que no ha de desesperarse de cambiar el carácter de las gentes mejorando su vida y desarrollando sus cualidades por el libre ejercicio de todas sus facultades.

THOMAS DAY

Una premisa y una consecuencia

La Moral, la Etica, la Justicia, el Derecho, el Bien, el Amor, el Mutuo respecto He ahí unas cuantas palabras que sirven como precepto social aunque ninguna de ellas tenga una encarnación real y efectiva en la constitución orgánica de la sociedad presente, ni menos que sean una concepción sentida por el alma colectiva, por noble impulso de la conciencia. En efecto, veamos. La moral, en su definición como precepto constitutivo y principal de las relaciones humanas, rechaza todo aquello que ofende, perjudica o rebaja la dignidad humana; no obstante esto, la Moral social en sus practicas manifestaciones, en la vida real de relaciones sociales acepta todo lo que repudia como concepción ideal de elevación humana, supeditándose al descarnado y nocivo individualismo egoista, con manifiesta preterición del derecho mismo, resultando la moral de la inmoralidad.

La Etica, que tiene relación directa con la Moral, ó mejor dicho, es la filosofía de la Moral misma, tiene tantas, tan difusas y contradictorias definiciones como casos se presentan en la vida real del individuo en sus relaciones sociales, en cuyos casos ha de hacer un uso abusivo de ella, siempre en propio provecho y con daño manifiesto de los demás, y con esta Etica, no de doble fondo, sino de triple ambigüedad, halla justificación para todo lo injustificable.

La Justicia es, como precepto social, incorruptible, careciendo de forma, por ser en si misma expresión y esencia de un alto deber que todos los hombres vienen obligados a su más estrecha observancia, y en la realidad práctica de la vida social es institución representativa del triunfo de la más absoluta falta de ecuanimidad, tomada como arma de combate por la falsía y la estulticia, contra la inocencia y la equidad, resultando la Justicia de la injusticia.

El Derecho, que como precepto social es individualmente intangible e inviolable, para que partiendo del radio al centro, es decir, del individuo a la colectividad, resulte el derecho de ésta inviolable e intangible. Tal es el derecho a la vida y a la libertad. En la práctica real de la vida social, es el triunfo del más fuerte ó más astuto, aunque el menos honrado y bueno, ya que el Derecho bastardeado justifica con el tiempo toda clase de tropelías, según se ve claramente en la sociedad presente.

El Bien es, teóricamente, como precepto social, obligación que tenemos todos de no desear para los demás lo que no queremos para nosotros; y en la práctica, es la satisfacción de todos los apetitos y bajas pasiones que la ambición engendra, aunque sea a costa del dolor de otros.

El Amor, lazo sublime que como precepto social es el vínculo inrompible, el de más grande y elevada misión humana, el lazo que une a todas las criaturas en el dulce éxtasis de la vida, en la práctica es algo odioso que se mercantiliza y degenera en el corrompido ambiente de la sociedad actual, matando los puros afectos del corazón para dejar lugar al cálculo convencional, midiendo la cuantía del amor por la cantidad de beneficios que han de obtenerse.

El Mutuo respeto, como precepto social, valor igual e intransferible e inabdicable de todos los hombres, socialmente considerado, en la práctica es el avasallamiento del más débil por el más fuerte.

Tal es, sintéticamente definido, todo ese conjunto de preceptos que la sociedad establece en la relación ideal que teóricamente hace de los deberes y derechos del individuo, pero que en la práctica se ve claramente que resultan la antítesis de lo que la teoría define, y claro está, como en el mundo moral hay sensaciones magnéticas, como en el mundo físico, resulta que por efecto de estas sensaciones, revolucionan las fuerzas empíricas del individuo, entra en movimiento su razón, analiza el *por qué* de todo, y concluye con la negación absoluta de todos los preceptos sociales y por ende de la sociedad misma, ya que ésta conculca todo aquello que ha de servir como lazo de relación armónica entre el individuo y la sociedad, involucrando siempre la verdad de las cosas y corrompiéndolas en su esencia misma.

Sentada la premisa, indudablemente es lógica y natural la consecuencia que saca; así, pues, los que negamos la razón de su existencia, los que hacemos la negación del orden social presente, obramos en uso de un derecho legítimo, lógico y racional, ya que formando nosotros parte del gran todo social, la sociedad ha hecho a *priori* la negación misma que nosotros. En este sentido, somos innovadores y revolucionarios, ya que pensamos restablecer la esencia de la verdad de las cosas. Por eso proclamamos, como Guyau, una moral sin obligación ni sanción; por eso proclamamos al hombre como Dios y Rey de si mismo, para que el conjunto social sea también libre.

JOSÉ ARRANZ

París.

¿Es justo el georgismo?

El señor Freeman, en su cortés y leve réplica a mi artículo "El georgismo", no deshace ninguno de los argumentos que opuse a la teoría del impuesto único, que dentro de los sistemas tributarios resulta la más perfecta, como ya tuve el gusto de reconocer, pero que es una doctrina social muy inferior al socialismo y al anarquismo.

El hecho de que los georgistas condenen la propiedad individual de la tierra y no la propiedad privada de toda la riqueza, no puede influir poco ni mucho en que los anarquistas aceptemos o no las ideas de George. Los socialistas atacan, como nosotros, el derecho de propiedad en general, y, sin embargo, tampoco somos socialistas. ¿Acaso por desconocer los efectos que produciría el colectivismo o el impuesto sobre el valor de la tierra, como supone Freeman? No por cierto. Es que, aparte de otros varios motivos, tenemos de la equidad un concepto bastante más elevado que socialistas y georgistas.

El derecho de propiedad es igualmente inicuo cuando se aplica a la tierra que cuando se ejerce sobre los medios de producción. La propiedad privada de los productos del trabajo, tal como hoy se entiende, es también injusta, puesto que no es el productor el propietario de ellos, sino el capitalista, el cual, gracias al privilegio de disponer de la tierra y de los instrumentos de producción y cambio, obliga a los desheredados a cederle una buena parte del fruto de su trabajo.

Unicamente dentro del colectivismo puede considerarse justa la propiedad individual de parte de los productos del trabajo, porque en el colectivismo todos los individuos se hallan colocados en un mismo plano económico, sin que exista la posibilidad de que un hombre explote a otro, y cada uno recibe la recompensa proporcionada al esfuerzo, lo que no sucedería, ni con mucho, en la sociedad georgista.

Siendo el colectivismo más amplio, más justo, más perfecto que el georgismo, no somos colectivistas. No vemos la necesidad de pasar por el estado socialista, y menos, por consiguiente, por el georgista, para llegar al comunismo. Preferimos ir, aunque la mayoría de los hombres no nos sigan, por el camino que directamente conduce a la realización de nuestros ideales.

Si nos entretuviéramos en defender formas sociales que reputamos imperfectas, por suponer que las reformas son más fáciles de realizar cuanto menor es su alcance, y que éstas deben efectuarse con arreglo a una escala rigurosa de menor a mayor, no conseguiríamos sino retardar el momento de ver realizada aquella que por más perfecta tenemos.

No otra cosa ha sucedido con los socialistas. Entretenidos con las reformas dentro del actual sistema social, casi se han olvidado de preparar a los trabajadores para transformar radicalmente el modo de ser de la sociedad, poniendo así de una vez término a la injusticia capitalista. Y absorbidos por el reformismo, puesta la confianza en los medios parlamentarios, dejan a un lado los revolucionarios, y todas sus energías las derrochan en las estériles contiendas electorales, desviando a los obreros de la verdadera ruta emancipadora y retardando el triunfo de la justicia social.

Si los anarquistas abrazáramos el georgismo, aunque nada más fuese como puente para pasar al comunismo, como quisiera Freeman, incurriríamos en el mismo vicio que censuramos a nuestros afines y adversarios los socialistas. Hacer tal cosa sería abandonar el todo por la parte, sería renunciar a nuestra personalidad, sería dejar de ser anarquistas, y no estamos dispuestos a cometer semejante disparate. *Non possumus*. Esto no debemos siquiera discutirlo. Nosotros somos y seremos anarquistas mientras no se nos demuestre, con argumentos tan sólidos que nuestra razón sea impotente para destruirlos, que la anarquía es imposible.

Para Freeman el georgismo es un estado de justicia que debe preceder al comunismo, que es un estado de amor. Es decir, que para él no es el georgismo un estado social definitivo, sino transitorio. Mas no lo entienden así la inmensa mayoría de los georgistas, para los cuales la teoría georgiana es el *non plus ultra* de las doctrinas sociales. Y son más lógicos que Freeman. Porque si el estado social que desean lo consideran justo, ¿cómo no lo van a creer estable? Superior a la justicia no hay nada. Fíjese Freeman en que si el georgismo es justo, el comunismo, que es esencialmente distinto, será injusto. No puede haber dos conceptos verdaderos de la justicia. Y si el comunismo fuese injusto, mal podría ser un estado social de amor.

Pero ¿es justo el georgismo?

Ya el hecho de expropiar sin indemnización a los propietarios de la tierra y no a todos los propietarios en general, sin excepción, resultaría poco justo. Habiendo adquirido todos la propiedad aprovechándose de las mismas circunstancias, no habría justicia en el acto de desposeer a unos y no a otros. O toda la propiedad privada es justa, o toda es injusta. Si lo primero, el Estado no tiene derecho a expropiar a nadie sin indemnizarle, como sostienen los partidarios de la propiedad que no son georgistas; si lo segundo, se debe abolir y establecer el colectivismo o el comunismo, como queremos socialistas y anarquistas.

La propiedad particular proviene de la explotación del hombre por el hombre. Ningún individuo podría llegar a ser propietario por su solo esfuerzo. Todo el que posee riquezas las ha acumulado explotando a sus semejantes. Tan usurpador como el propietario de un terreno es el de una casa, una fábrica, un taller, etc. Todo, todo ha sido tomado injustamente a los trabajadores, como no pueden por menos de reconocer los mismos georgistas y confiesa el propio Freeman, el cual escribe en el artículo que estamos comentando, que "es injusta la propiedad adquirida aprovechándose de la esclavitud efectiva de nuestros tiempos, que obliga a unos cuantos hombres a trabajar por otro como sea y al precio que le concedan".

Consiguientemente, decimos nosotros, todos los actuales propietarios deben de ser desposeídos y todas las riquezas puestas en común. Pero los georgistas no se sienten Quijotes y no quieren reparar esa iniquidad. "No pedimos, dicen repitiendo las palabras de su maestro, que lo que injustamente ha sido tomado a los trabajadores sea restituído." (¡Y viva la justicia!)

Los georgistas piden única y exclusivamente que, en sustitución de los actuales impuestos, se aplique uno sobre el valor en venta de la tierra que equivalga a su renta. Ni menos ni más. El capital debe proseguir en manos de los particulares. Las desigualdades sociales han de existir siempre. Se trata de prolongar la sociedad presente y no de fundar una nueva.

Después de la reforma georgista los privilegiados continuarán siendo privilegiados y los asalariados en su condición de asalariados seguirán. La riqueza irá, en virtud del derecho de accesión, lo mismo que hoy, a las arcas de los capitalistas. Podrán desaparecer la extrema miseria y el extremo lujo del presente; pero no se borrarán las hondas diferencias políticas y económicas que dividen a los hombres en dos castas.

La sociedad continuará siendo injusta después de verificada la reforma propuesta por Henry George y sus secuaces.

***

Una observación antes de firmar este artículo.

Dije en mi anterior que *los georgistas esperan la realización de su ideal por medio del parlamentarismo.* Los que conocen el georgismo saben que esto es verdad. ¡Si no puede ser de otro modo! Freeman, sin embargo, trata de contradecirme. Pero ¿cómo desmentir lo que es cierto? Y clara, rotunda, terminantemente acaba por confesar que *los georgistas quieren que los partidos adopten sus doctrinas, las presenten y discutan en los Parlamentos y las vayan aplicando cada día con más extensión.*

Es usted un terrible enemigo de la lógica, señor Freeman.

JOSÉ CHUECA

A los jóvenes "radicales"

A vosotros, jóvenes radicales, me dirijo; como radical que he sido, me creo en el deber de hablaros para sacaros del error en que os encontráis como yo me encontraba anteriormente, de lo que tanto me conduelo por el tiempo que he perdido tan inútilmente, atendiendo la voluntad del burgués exrevolucionario Lerroux y la de su representante en esta ciudad, el jefecillo Robledo.

La casualidad me hizo entablar una discusión con un obrero anarquista, quien en el curso de la misma, puso de manifiesto ante mis ojos toda la escoria que encubre la repugnante y asquerosa política y falto de razones para rebatir una verdad tan manifiesta, me atuve a la realidad, recapacitando sobre cuanto él me dijo, al mismo tiempo que me explanaba el incomparable ideal que ha de redimir a la humanidad: *la Anarquía*.

Desde aquel momento reconocí mi error, dejando de servir de peldaño para el encumbramiento de desaprensivos vividores políticos, que prometiendo defender los derechos de los trabajadores no hacen otra cosa que engañarlos y explotarlos para saciar sus insaciables apetitos y bastardas ambiciones.

Sí, jóvenes radicales; desde entonces me hice anarquista, para llevar mi grano de arena a la gran obra de liberación humana junto con los que luchan por tan noble causa, aunque para ello tenga que hacer grandes esfuerzos para desasirme de todos los que quieran obstruirme el paso.

Ateniéndome al proberbio antiguo "cuanto más difícil sea la empresa mayor será el éxito" no me dejaré seducir por los renacuajos de la pestilente charca política.

No quiero terminar estas mal pergeñadas líneas sin antes haceros una sincera recomendación: Jóvenes republicanos y socialistas, recapacitad un momento y abandonad vuestros ídolos; no deis motivo para que pueda creerse que estáis fanatizados como aquellos que antaño aplaudían a sus tiranos al grito de "¡Vivan las cadenas!"

Venid a engrosar las filas del anarquismo, único é indiscutible defensor de la equidad, la justicia y la razón.

Si así lo hacéis habréis recobrado vuestra personalidad y dejaréis de ser simples autómatas.

Abandonad para siempre la inmunda política, arrojando al rostro de los vividores sin conciencia, todo el desprecio de que son acreedores, haciéndoos dignos, si procedéis así, de la consideración y aprecio de cuantos con desinterés y altruismo defienden la causa obrera.

ALEJANDRO PEDREIRA

Cádiz-12-1913.

Justicia histórica

Para Marcelino Suárez

Así los que dictan y aprueban leyes, como los encargados de hacerlas cumplir y los destinados a su interpretación debían ser imparciales, rectos y con una alteza y superioridad de miras inmácula. El legislador y el juez deberían estar esentos de toda influencia externa y ser hombres sin necesidad de acatar leyes; pues, de lo contrario, resultan jueces y partes en el mismo pleito: el de dictar y el de cumplir.

No hay hombre que pueda, en absoluto, eximirse de seguir el camino que le marquen las fuerzas exteriores y determinantes, ni que pueda sustraerse a los efectos de esas influencias fisiológicas, hereditarias y sociales que le marcan *a forciori* el derrotero a seguir según circunstancias de tiempo, modo, lugar, etc., etc. Necesitarían poder tener todos una identidad absoluta de comprensión y de clarividencia intelectual para la fiel y exacta interpretación de las leyes y una superior moralidad para erigirse en guardadores de preceptos; y no hay tal: lo prueba el que un mismo caso es, a veces, interpretado de diferentes formas; que lo que un Tribunal dicta otro lo revoca (lo que prueba que hay injusticia en uno u otro caso, cuando no en ambos); y que hasta ellos mismos vense enredados, algunas veces, en las mallas laberínticas de sus Códigos. Y, aun suponiendo lo erróneo que pudieran ser *superhombres*, exentos de las malsanas influencias y con poder bastante para no delinquir, ¿con qué fundamento de razón podrían erigirse en dictadores de leyes que ellos no tenían necesidad de acatar, ni podrían imponer correctivos a delincuencias que no son hijas de la voluntad del que las comete?

Aquí, digamos lo que Jesús a los perseguidores de Magdalena:—"El que esté limpio que tire la primera piedra."

Si la triste historia de la realidad no nos probara de modo incontrovertiblemente irrefutable que ninguna Ley fué bien hecha (toda vez que se reformaron, y lo reformable no es perfecto) bastaba para aprobar lo amoral de la Justicia *histórica y escrita* esta sencilla pregunta respondida: "¿Quién es el juez del hombre delincuente?—¡Otro hombre sujeto a igual delincuencia!" "¿Cuál es la ley de hoy?—La contraley de ayer. ¿Y la delincuencia de hoy? —La ley de mañana."

Lo que siglos pasados premiaban, hoy se castiga; lo que hoy está sujeto a castigo, mañana tal vez se premie. ¡Dónde, pues, esa intangible inmutabilidad, signo de la necesaria perfección que en vano ensalzan los corifeos defensores de la ley escrita?...

Si la abrumadora historia no nos hablara con sus incontestables hechos de que toda Ley es puntal sostenedor del privilegio apoyado sobre las desnudas espaldas del desposeído, bastaría tan sólo ver que: "Los castigos se imponen en rigor siempre en razón inversa de la escala social a que pertenece el delincuente (como lo prueba el hecho de enviarse a la cárcel al hambriento que robó un panecillo, mientras el potentado señor disfruta los beneficios de la usurpación capitalista)".

Necio resultaría el sastre que pretendiera adoptar un patrón único con una medida fija e invariable para hacer todos los trajes de su clientela, puesto que cada cuerpo precisa su especial medida. Y, refiriéndonos a la Ley ¿dónde esa flexibilidad de la misma para ajustarla a las particulares circunstancias de cada caso y de cada individuo? Necesitaríase una nueva y diferente ley para cada segundo y para cada persona; y esto es tan imposible conseguirlo como absurdo es el pretenderlo.

Todo esto aparte de que en vano serán cuantos esfuerzos hagan los legalistas y legisladores por extirpar el "mal" queriendo ahogar en sangre sus "efectos" mientras las "causas" del mismo viven defendidas por las mismas leyes.

Ni censuras de Tribunales, ni reformas de Leyes, ni la mejor buena fe de los Jueces, ni los más sinceros deseos de regeneración de los legisladores, ni aún el más perfecto conocimiento de aquellas, ni la más escrupulosa observancia de las mismas, podrán impedir que sigan exteriorizándose los "efectos" cuyas "causas" originarias radican en el deplorable estado de organización social que padecemos.

¡A la muerte de la Ley nacerá la Justicia!

ZOAIS

(Del libro *Egorquia*)

DESDE CARTAGENA

Propaganda sindicalista

El mitin de controversia entre nuestro compañero Salvador Seguí y el periodista republicano Bravo, que había de celebrarse ayer en la vecina ciudad de La Unión, no pudo efectuarse por las causas que expongo a continuación:

Estaba el local donde se iba a realizar el acto completamente lleno. Al aparecer en el escenario el compañero Seguí fué ovacionado. Al presentarse Bravo fué silbado.

Hubo un ligero altercado entre los dos contendientes, pues mientras Seguí proponía que cada orador hablara durante veinte minutos, y luego otros veinte para rectificar, Bravo quería disponer de todo el tiempo que creyese necesario. La proposición de Seguí la fundaba en que al terminar el acto tenía que volver a Murcia, donde debía tomar parte en una velada; pero en vista de que su adversario no se avenía a lo propuesto por él, aceptó, manifestando al público que aun a riesgo de perder el tren, estaba dispuesto a dar a su contrario toda clase de facilidades para que pudiera decirse, caso de no llevarse a efecto el mitin, que la culpa era suya.

En un artículo publicado en *El Rebelde*, semanario republicano de Bravo, éste, además de las injurias dirigidas a los organizadores del mitin, combatía el sindicalismo.

A la noche siguiente, en otro mitin celebrado en La Unión, los compañeros Teresa Claramunt, Seguí y Climent, retaron a Bravo para que discutiera con cualquiera de ellos las ventajas de la política para la clase trabajadora. Bravo aceptó el reto, y en el diario de Cartagena, *La Tierra*, comenzó una campaña de insultos soeces contra dichos compañeros. Hubo cartas de parte de nuestros compañeros dirigidas a Bravo y de éste a ellos, cartas que el político publicaba en el periódico últimamente mencionado, acompañadas de comentarios insidiosos. Nuestros compañeros nombraron una comisión para que se entendiera con Bravo para la celebración del acto; pero éste no quiso tratar con ellos, alegando que eran individuos que obraban a sueldo del caciquismo local.

Como nuestros compañeros se fueron a Murcia a dar un mitin mientras en La Unión se buscaba local y se ultimaba todo para la controversia, Bravo tuvo la osadía de publicar un artículo diciendo que sus adversarios huían cobardemente.

Así lo creían todos los imbéciles que le corean en sus estupideces, cuando apareció el sábado, día 20, una hoja firmada por Seguí, diciendo que estaba dispuesto a controvertir con Bravo, a pesar de que éste había involucrado el asunto a discutir, pues mientras Seguí había propuesto el tema "los obreros deben ir desligados de toda política", Bravo anunció en *La Tierra* con grandes titulares: "frente a frente y cara al pueblo; propaganda alevosa y premeditada contra los obreros", etc., etc.

Finalmente, cuando Bravo se presentó con un lío de periódicos en el escenario y comenzó a vociferar insultos, llamando canallas a los que no reconocen su jefatura como santón político, un compañero que estaba cerca de él, dándose por aludido, rogó al delegado de la autoridad que llamase la atención al orador. Entonces el que presidía el acto, que es uno de los lacayos de Bravo, comenzó a gritar desaforadamente: "¡a la cárcel con éste que viene a interrumpirnos!"

En el público se arma gran alboroto y se oyen gritos de: "¡fuera, canalla!", "¡fuera, vividor!" Entonces el delegado de la autoridad suspende el mitin, intentando expulsar del escenario a Seguí; pero éste, con la energía que le caracteriza, se agarra a la mesa y dice: "No me voy mientras no se vaya mi adversario". Salen por fin los dos, y el público desfila casi todo tras nuestro compañero, acompañándole hasta el local de "El Avance Obrero", donde expuso parte de lo que pensaba exponer en el mitin que acababa de suspenderse.

Esto es, a grandes rasgos, lo ocurrido. Sin embargo, el Bravo sale hoy diciendo en su órgano que el mitin fué suspendido porque el representante de la autoridad tenía gran interés en favorecer (!) a los sindicalistas.

Como este asunto trae mucha cola, yo iré semanalmente exponiendo en TIERRA Y LIBERTAD el nuevo aspecto del movimiento obrero en Cartagena y La Unión.

P. C.

Catagena 22-12-1913.

Sin necesidad de gobierno

Una sociedad humana y libre no puede ser obra de ningún gobierno o tutelaje autoritario, porque toda forma de gobierno o autoridad es opresión, tiranía y esclavitud; es antisocial en el sentido de apelación a la brutalidad cruel de la fuerza para acallar el grito de rebeldía de las multitudes hambrientas de pan y justicia. El gobierno, sea autócrata, liberal o demócrata, siempre será el baluarte de la burguesía, defensa de la inicua propiedad privada, causa de la iniquidad económica, de donde emanan las desigualdades, el pauperismo y la tiranía y la explotación del hombre por el hombre, y en tanto exista ese dualismo y antagonismo de intereses no desaparecerán los males que aquejan a la humanidad. El gobierno siempre será incompatible con la libertad del individuo, incompatible con una sociedad libre y estable de amor y de progreso.

Esta transformación, inevitable y natural, vendrá como consecuencia de las necesidades de la humanidad, cuyo desenvolvimiento y evolución incesante es un hecho real e innegable.

La masa productora, que en otros tiempos esperaba su redención y bienestar de un gobierno, ha llegado a darse cuenta de que sus intereses están diametralmente opuestos a toda legislación o poder, y que su felicidad y bienestar sólo es realizable con el comunismo ácrata. Posesionados de sus inmanentes derechos, sin necesidad de amos ni tiranos que manden y dirijan, sin estar supeditado a una autoridad o institución autoritaria, por las cuales siempre será esclavo de otro hombre, entonces únicamente podrá regirse conforme a los dictados de su conciencia y las leyes naturales. Sólo los fautores coreadores de los partidos políticos pueden patrocinar la forma de gobierno, porque en ellos encuentran su lucro y medro personal.

Siempre será un recurso habilidoso y sofístico para engañar al pueblo productor e impedir que se libre de amos y tiranos y logre extirpar de raíz las causas que motivan los efectos de la miseria y explotación de sus víctimas.

El hombre no tiene necesidad de ningún gobierno ni autoridad, porque es la razón de la fuerza que se impone contra todo lo grande, bello, justo y racional; restringe el libre y natural desenvolvimiento humano, fomenta la guerra para que la burguesía, aristocracia y plutocracia sacie sus desenfrenados apetitos; mientras en los campos de batalla vierten su sangre los hijos del pueblo inconscientes y embrutecidos, la burguesía atiende ansiosa si la Bolsa baja o sube; legisla, fabrica y sanciona leyes, guardianes de cárceles y presidios, que sirven para encerrar a los trabajadores que con denuedo y tesón luchan para implantar una sociedad de equidad, justicia y libertad, marchando unido con el órgano de la tiranía absorbente y cruel el Estado, con cuyo apoyo la burguesía usurpa los productos ajenos, los frutos del trabajo de los desheredados. En una palabra, el gobierno es el sostén de la superstición y de la ignorancia, vela la luz de la verdad para sostener los privilegios de los ricos y tener sumido al pueblo en la miseria y explotación.

El hombre no llegará a su redención y felicidad sin la completa desaparición del gobierno y principio de autoridad.

Sólo agrupados en la anarquía llegaremos a disfrutar una vida hermosa y exuberante, humana y racional, libre e igualitaria para todos.

JOSÉ BEYA

Palafrugell, 10—12—913.

Movimiento social en Lyón

El día 6 de diciembre se celebró en el local de la «Bolsa del Trabajo» de esta ciudad, un gran mitin internacional.

El mitin estaba convocado por el Comité de Defensa Social», «El Grupo Educativo (italiano) y el «Grupo Educación Social» (español).

El compañero Totti abre el mitin explicando a la asamblea el objeto del mismo y lamentando el poco interés demostrado por la clase obrera de Lyón para un acto tan importante e interesante y humano.

Refiriéndose a los elementos avanzados que en diferentes ocasiones han excitado a los trabajadores a la rebeldía, dice que con su ausencia en el mitin y más aún con el vacío que le han hecho, son acreedores del desprecio de las víctimas del militarismo y autoritarismo, al cual se combate y a cuyas víctimas se defiende en el acto que se estaba celebrando.

Hace notar el hermoso espectáculo que ofrece la fraternidad entre españoles, italianos y franceses y da la palabra al compañero italiano Ettore Bartholozzé.

Este compañero se expresa en italiano, pronunciando con su voz clara y potente un elocuente y profundo discurso.

Dice que igual que los compañeros franceses y españoles, toma la palabra en nombre de sus camaradas italianos que sienten sed de justicia para solidarizarse con las víctimas del militarismo internacional cada día más numerosas.

Relata el caso del camarada Masetti, que antes que descargar su arma contra los indefensos habitantes de Trípoli, prefirió rebelarse contra los que le obligaban a ser un fratricida.

Dice que no quieren implorar una gracia que no puede aceptar Masetti, porque con ello se mataría el valor de su acto, sino exigir justicia y que el acto de nuestro camarada sirva de ejemplo a los luchadores del mundo entero.

Explica el intolerable atropello de que es víctima dicho compañero, al que la burguesía italiana tiene interés en hacerle pasar por loco, encerrándole dentro de una casa de alienados para que sufra una muerte lenta y rabiosa.

Seguidamente hace uso de la palabra Ductry, *abogado a la Cour d'apel de París*, delegado por el Comité de defensa de los soldados condenados a consecuencia de los recientes motines en contra la nueva ley francesa de los tres años de servicio.

Explica la formación expontánea de este Comité que al igual que el «Comité de Defensa Social», que tantos éxitos cuenta en todas sus numerosas campañas, como la que sostuvo en pro del soldado Rouset, no reparará en sacrificios mientras sea en beneficio de la justicia y para arrancar de las garras del militarismo a tantas víctimas inocentes. Hace un análisis de la funesta labor realizada por los gobiernos Briand y Barthou y fustiga a los ex ministros Millerand, y Etienne, al primero como propulsor de la ley llamada de los tres años y al segundo como representante de la burguesía metalaria, interesado en dicha ley y ejecutor de la misma como ministro de la guerra.

Hace una breve crítica de las leyes y saca la conclusión de que cuando del pueblo o de la clase trabajadora tratan para favorecerla, siempre tienen dichas leyes algún artículo que da facultades a los gobiernos para deshacer lo anterior.

Explica la protesta de los soldados de las guarniciones del Este de Francia y hace una calurosa defensa de los que han caído bajo el peso de la ley. Compara lo hecho por ellos con los disturbios universitarios y la diferencia de método empleado por los gobiernos para pacificarlos. Claro, dice, entre los soldados condenados no había tan solo uno que fuera de clases privilegiadas, y entre los estudiantes revoltosos no había ni uno que fuera pobre. Dice que en todos los cuarteles se ejerció una delación policíaca que ni en tiempos del Imperio, pues no había lugar frecuentado por soldados que no hubiese policías disfrazados de soldados, haciéndose su amigo para sacar partido de las conversaciones, y con tal sistema, muchos han sido delatados y condenados.

Explica que es lógico y loable que los soldados se hayan rebelado, pues fueron a servir por dos años y cuando terminaban su período y con alegría iban a salir de tanta esclavitud para entrar en sus hogares, solo para dar gusto a los apetitos capitalistas constructores de máquinas mortíferas, les exigen cumplir tres.

Para demostrar la maldad que existe dentro los «milleux» militares explica el siguiente hecho que hizo conmover al auditorio.

Existe en París la costumbre de que muchos jóvenes, a la edad de 17 años, se unen libremente con la joven que aman, y así llegan a la edad de 21 años, no siendo extraño que tengan algún hijo.

Es el caso que una joven que tenía un hijo fruto de su amor, tenía la costumbre de ir todos los días a visitar a su compañero al cuartel donde cumplía el servicio. Ocurrieron los sucesos militares contra los tres años y él cayó víctima de una delación, siendo encarcelado; como no podía recibir a su compañera, ésta preguntó por él, respondiéndole al cabo de algunos días que estaba en prisión. Ella seguía como siempre preguntando por él, y al cabo de ocho días le dijeron que estaba en «Biribi» o sea en los presidios del Africa. Cuando supo la triste noticia, tuvo tal disgusto, que al llegar a su casa abortó, pues estaba en cinta, dando a luz un niño muerto. Al día siguiente, cuando el médico fué a su casa para visitarla, la encontró levantada dispuesta a acudir al trabajo. El médico horrorizado le dijo que su vida corría peligro; ella, con los ojos llenos de lágrimas, le señaló su pequeño; no había nadie más que ella para enterrarle.

Ductry pone fin a su discurso diciendo que una nación que se le da el nombre de «madre patria» y de civilizada y ocurren tales casos, no puede ser madre generosa, sea república o monarquía, sino una *madrastra* que deja a sus hijos que sean víctimas de crímenes y atropellos parecidos.

Fernando Vela. Este compañero habla en nombre del «Comité pro amnistía».

Dedica un saludo al Comité de Defensa Social y grupos anarquistas, por haber organizado un acto tan sublime de solidaridad internacional

Habla de la «patria» y dice que ésta no es otra cosa que la manifestación de la fe de los que creen en ella, los cuales nos llevan a desastres espantosos. Recuerda el número de prófugos que, según la *Gaceta*, en el año 1912 ascienden a 103,000

Dice que el proletariado no se libertará hasta que haga un gesto como Espartaco sacudiendo el yugo

Critica la guerra de Marruecos y dice que asciende a miles las víctimas de juventudes españolas, como en Cuba y Filipinas.

Quisiera, dice, poseer una gran elocuencia para pintar un cuadro del horror de las cárceles españolas.

Relata los martirios de Montjuich y Alcalá del Valle.

Pone de manifiesto el poder del caciquismo español y hace historia sobre lo de Cullera.

Relata la huelga general de Valencia por solidaridad a los compañeros de Bilbao.

Explica del modo que estallaron los sucesos de Cullera al presentarse el juez para acallar la protesta huelguística del pueblo, y del proceder de éste, causa de su muerte.

Dice que los presos fueron juzgados por la ley de jurisdicciones, por temor de que hubieran sido libertados por el jurado.

Explica en la forma que arrancaron las declaraciones de los presos.

Aboga por los compañeros de Camagüey (Cuba) en donde los salvajes policíacos, con el machete, quisieron ahogar actos de justicia.

Dedicó algunos párrafos a Masetti.

Invitó, acaba diciendo, a todos los amantes de la justicia a trabajar con actividad por la amnistía de los presos de Cullera y cuestiones sociales.

El compañero Totti hizo el resumen del acto, haciendo constar la protesta contra todas las representaciones militares y gubernamentales, aquí manifestadas. Indicó que a la salida del mitin se haría una colecta a fin de llevar a cabo dicha campaña en favor de los que sacrificaron su libertad por la causa.

Se dió fin al acto con un grito de ¡abajo el militarismo! ¡mueran los torturadores!, y un viva a la anarquía.

JUAN MAÑÉ

Lyón 12, 12, 13.

DE LOS MADRILES

Obra socialista...

El otro día pronunció Egocheaga una conferencia en el Ateneo. Fué materia de ella la muy interesante de la huelga de Riotinto, en cuya dirección tan activa y directa parte tomaron él y otros de su jaez. Amparado en la omnímoda y hospitalaria libertad que la docta casa presta a todo el mundo, dijo muchas cosas, muchas, y algunas peregrinas en absoluto.

Picado en la curiosidad me dediqué a husmear artículos de aquí y de allá a fin de ver hasta qué punto tenía razón el "compañero" Egocheaga, y mis sospechas hallaron ayer plena confirmación al oir otra conferencia pronunciada sobre el mismo tema y en idéntica tribuna por un periodista cuyo nombre no recuerdo en este instante.

Egocheaga redujo su labor de conferenciante a una retahila interminable de ditirambos a sí propio, a sus colegas de comisión, a sus sometidos los mineros de Riotinto. Comenzó ensalzando su labor al frente del magno movimiento societario en aquella región. Prosiguió en los propios términos. Y concluyó entonando un coro de alabanzas a la victoria de los obreros, es decir, a lo que él quiere hacernos tragar como victoria que aquellos obtuvieron merced a sus buenos oficios...

A creer a Egocheaga, Riotinto va a ser una Jauja desde primero de enero. ¡Con tan vivos colores nos la pintaba!... Y todo por la huelga, por el paro de treinta y tantos días que valientemente supieron sostener los mineros. Por desgracia, si Egocheaga logró embaucar a estos, no ha tenido tanto éxito al tratar de engañar a los ateneístas. Todos estamos al cabo de la calle, y todos podemos contemplar una obra más que agregar a las llamadas de "redención" y, en realidad, de vergonzosa esclavitud que el socialismo español realiza de cuando en cuando.

Egocheaga retrataba con trazos de imponderable entusiasmo las ventajas alcanzadas por los mineros de Riotinto. Esas ventajas no existen, son puro mito, simple fábula. El aumento del sueldo mínimo, v. gr., a tres pesetas, estaba ofrecido por la compañía minera "antes de la huelga". El que los niños menores de 16 años cobren lo menos 1'75 pesetas nada significa, porque antes de la huelga ninguno ganaba menos. La decantada desaparición de los contratistas, verdadero azote del obrero, por desgracia se quedará en el papel: la compañía ha accedido a que sus obreros no estén obligados a trabajar con contratistas, pero entrega a estos los únicos tajos productivos y los mineros no pueden pensar en trabajar por propia administración el mineral "duro" que les dejan. Así vienen a gozar de la famosa "libertad del hambre". Pueden escoger entre trabajar con los contratistas o... no trabajar y perecer famélicos.

Egocheaga, empero, no vacilaba. Con sofismas, con argumentos falsos y retorcidos, que más de una vez provocaron murmullos del auditorio, nos exornó el supuesto cuadro de ventajas obtenidas merced a la huelga con todo lujo de presentación. ¡Qué victoria! ¡Qué victoria!

A los ocho días, desde el mismo sitial, nos ofrecían el cuadro verídico. ¡Y qué diferencia tan enorme!... La huelga de Riotinto ha sido una iniquidad, una iniquidad sangrienta, cobarde, inhumana. Diez y seis mil obreros han malvivido treinta y dos días, faltos de recursos, sin una hogaza de pan, sin siquiera un mendrugo. Han perdido 150 mil pesetas que en sus cajas de resistencia tenían. Han emigrado bastantes. Muchos tuvieron que recorrer diez o doce kilómetros para recoger en la espesura de algún bosque o en las reconditeces de una cañada bellotas, cual nuevos Robinsones, náufragos y desmantelados. Las escenas de miseria que la huelga ha ofrecido llegan a límites horrorosos, impregnados de una secreta fiereza dantesca.

Y sin embargo, los héroes socialistas que allá fueron a dirigir una huelga, sin tener afinidad ninguna con el oficio, tan campantes, tan frescachones como si nada hubiesen hecho, se atreven a pregonar su victoria.

Los obreros son gentes colocadas muchas veces, por defectos de Justicia, en planos oblicuos. Y estos planos caen propiciamente en manos de gazñápiros trashumantes que saben enderezarlos a su capricho, imprimiéndoles el impulso que ellos deseen y haciendo mangas y capirotes de esas masas que ellos dicen emancipar cuando las someten a un yugo mil veces más infecto, el yugo de los mezquinos.

Sépanlo los obreros. Mientras en Riotinto enflaquecían, hambrientos, diez y seis mil compañeros y cerca de cincuenta mil personas (mujeres, hijos) en busca del soñado triunfo, la comisión de la huelga, esos "compañeros" disfrazados de apóstoles tan duchos en la mentira capciosa, se gastaban en la fonda la cantidad de diez mil reales. ¡Diez mil reales!.. ¡¡Diez mil!!. Y mientras tanto sucumbían, exhaustos, anquilosados, los corderillos del rebaño..

Porque es el caso que el obrerismo ha visto hasta ahora su enemigo, fuera, en derredor, extramuros de su organización. Y tal vez debiera volver sus ojos a sí mismo, adentrándose, reflexionando y pensando para su coleto si el primer obstáculo a franquear no será precisamente el de los intrépidos vividores que tan cucamente han llegado a encaramarse sobre sus hombros haciendo de ellos pedestal servil para todos sus chanchullos...

JOSÉ CALVO SOTELO

El delito del anarquista

Para la burguesía y para toda clase de privilegiados que viven del sudor del explotado productor, el ser anarquista es el mayor delito que puede cometerse; pero para los obreros conscientes, los que no están conformes con el bárbaro orden social presente, ser anarquista es decir las verdades al pueblo trabajador, a ese pueblo que trabaja y sufre todas las penalidades y el peso de la inicua explotación capitalista, siendo víctima del hambre, del frío y de la guerra fratricida, vergüenza del siglo XX, siglo que debiera serlo de la ilustración y de la cultura, y no de barbarie.

Ya sabemos que en la sociedad burguesa que padecemos, en donde tienen campo ancho todas las mentiras religiosas y políticas, amparadas por las leyes y el Estado, es un peligro decir la verdad. Porque no es posible que esa taifa de zánganos derrochadores del producto ajeno consientan que los hombres de corazón y honrada entereza, altruistas y abnegados, luchen por un porvenir lleno de paz y felicidad para todo el género humano, en el que solamente los trabajadores, esto es, los que producen toda la riqueza social, tengan asegurada la subsistencia y todo lo necesario para la vida, sino que también esos mismos que los persiguen y se oponen a la buena marcha de las ideas redentoras porque estarán reconocidos como productores y consumidores de la producción común.

¿Que la anarquía es una utopía de cuatro locos, descontentos enemigos del orden y destructores de la propiedad y amigos del desorden?

Esto es un burdo error; los amigos y defensores del desorden y enemigos de la propiedad de todos son los partidarios de la sociedad actual.

Los anarquistas somos enemigos de todo lo estatuído en esta vieja y corrompida sociedad, llena de crímenes y dolores, a donde los hombres miran con malos ojos a sus semejantes por el solo hecho de estar divididos en clases, la de los pobres y la de los ricos, cuando la naturaleza nos brinda a todos iguales derechos y deberes; es decir, producir para poder consumir, siendo de ese modo cómo los seres racionales armonizaremos y nos miraremos como hermanos, como hijos de nuestra madre tierra.

Es una gran aberración de los que tales creencias tienen, que los que simpatizamos con las bellas y nobles teorías ácratas, expuestas por los más grandes pensadores del universo y propagadas por el proletariado mundial, acogidas con entusiasmo por todos los hombres de corazón humanitario y justiciero, pensemos en una locura, por la sencillísima razón de que la ley del progreso lo exige, y serán inútiles todos los obstáculos que se opongan al paso de la revolución social que se avecina, que hará que cambien radicalmente todas las costumbres y modo de ser del régimen capitalista implantando la propiedad común de la tierra y de la maquinaria haciéndola producir en beneficio de toda la humanidad.

En decir esas verdades y pensar y laborar por esa sociedad libre, consiste el delito de ser anarquista.

Por el grupo los perseguidos

FRANCISCO PAEZ

Lebrija.

Por los presos

A las sociedades obreras en particular y a los trabajadores en general

Compañeros, salud: Por iniciativa de los Comités pro presos de París y pro amnistía de Marsella, quedó empezada la campaña liberadora, en favor de los presos por cuestiones sociales en general, y por los de la provincia de Valencia en particular.

En el presente artículo no pretendo significar entre los presos por cuestiones sociales a unos más merecedores que a otros de nuestra solidaridad, sino que los considero a todos de igual derecho, puesto que unos y otros supieron, y para ello no encontraron obstáculo alguno, perder la libertad en bien de la emancipación de los trabajadores.

Pobladas están las cárceles y presidios de España por compañeros nuestros, por trabajadores luchadores, partes integrantes del proletariado militante, partículas de la sociedad humana, átomos del gran organismo social, y olvidar a nuestros hermanos, dejarlos en lamentable abandono, sería no tener ansia en reparar los males que afligen a nuestros propios cuerpos, y digo esto, porque nuestro cuerpo está compuesto de átomos y moléculas de órganos que componen nuestra función física y orgánica, y si alguno de estos órganos sufre quebranto, produce una irregularidad o descomposición orgánica, y cuando esto ocurre, procuramos a todo trance, y según nuestras fuerzas, reintegrar a nuestro cuerpo la armonía funcional perdida.

La sociedad humana se halla en el mismo caso orgánico, y en una sociedad donde haya partes integrantes que se vean privadas del principal factor de la vida, llamado Libertad, no puede haber armonía entre los seres conscientes que la componen; pues sabido es por todo humano que posea bien equilibrado el sentido común, que un hombre aislado del resto de la humanidad, sin que preste ni perciba la solidaridad natural y espontánea de las cosas, se ve imposibilitado para poder satisfacer sus necesidades morales y materiales.

Por este y otros muchos conceptos que podríamos exponer, hemos de aceptar, indefectiblemente, que la humanidad, o, mejor dicho, que la sociedad humana, es un organismo organizado, y los humanos somos las partículas que lo integramos, y por lo mismo es un deber ineludible el que los que nos veamos libres de la cárcel y del presidio, trabajemos sin cesar por la libertad de los presos, y con ello cumpliremos un deber, dando a la ley de compensación, lo que es de ella, toda vez que los compañeros que cayeron en la trampa de la justicia, lo hicieron movidos por un espíritu de amor y libertad para todos.

Ante las razones expuestas, y ante el deber que todo ser humano tiene de tender la mano al caído, hago un llamamiento a las sociedades obreras y a todos los hombres de sentimientos altruistas, para que continúen la labor empezada y eleven la conciencia a la sublime altura de la solidaridad humana, celebrando mitines en todas las localidades de España, y se haga un mitin monstruo en Madrid o en Barcelona, resumen de los mitines precedentes donde se deje oir la voz de los hombres amantes de la justicia; pues sólo se consigue lo que es profundamente querido y deseado.

RAMÓN VAGNER

Eygim, Bajos Pirineos Francia.

Se desea la reproducción en toda la prensa amante de la justicia.

Desde Francia

La paz en Varsovia

Basta que el aire de la reacción haya soplado en esta libérrima república, para que los sindicalistas franceses se hayan retratado de cuerpo entero.

Ahora todo es contra los libertarios, por ser los que, según ellos, han llevado la rebeldía a los sindicatos, tratándose de coartar a estos *elementos extraños* su acción dentro de las Bolsas de Trabajo.

Para nosotros, esta actitud de los funcionarios sindicales es demostrativa de que nuestras doctrinas se abren paso entre los elementos asociados, rompiendo con todos los rutinarismos de que están plagados los sindicatos y encauzándolos por una vía verdaderamente emancipadora.

Al mismo tiempo, despreciamos las bravatas de los jefecillos, a quien el puesto retribuído y el miedo a perderlo ha llevado hasta a insinuar a la burguesía que los anarquistas fueron los promotores de los últimos motines, y sepan todos estos señores militantes, que aceptando todas las responsabilidades, propagamos y propagaremos la revuelta dentro y fuera de los Sindicatos, como medio de llegar a dar al traste con la presente sociedad de ricos y pobres, explotados y explotadores, y procurar el advenimiento de una sociedad más humana y equitativa.

Por el momento estos malos pastores emplean toda su actividad en reclutar cotizantes, en hacer socios, su mentalidad poco importa; es suficiente para pasar como bueno estar al corriente en la cotización... y así anda la cosa. La paz reina en Varsovia.

Comité Pro-presos

En Vienne ha quedado constituído un Comité Pro-presos, el cual, integrado por activos camaradas, trata por el momento de dedicar su actividad a favor de las víctimas de Cullera, y está dispuesto a colaborar con los demás Comités para fomentar una agitación que de como resultado la inmediata libertad de las víctimas de la región valenciana.

Saluda a todos los amantes de la Justicia y ofrece su dirección para todo lo que sea necesario relacionado con tan humana obra.

La correspondencia a nombre de Manuel Santonja, rue Cuviere, 8, Vienne (Isere) Francia.

De propaganda

Un grupo de compañeros españoles residentes en esta, tratan por todos los medios de extender la propaganda por medio de TIERRA Y LIBERTAD y *Acción Libertaria*.

Vemos con agrado que de día en día se aumenta la venta de dichos periódicos, como así mismo la de libros y folletos sociológicos.

Ante tales auspicios no será extraño que aquí se pueda constituir un centro de cultura, donde todos los compañeros podrán ilustrarse, aumentando así el número de rebeldes que abiertamente luchan contra el régimen capitalista.

Básteos saber que en esta población, a pesar de haber muchos españoles, jamás la propaganda tomó proporciones tales, y si la prensa que se reparte es leída por todos y comprendida por todos, es un hecho la formación de un grupo de afines, porque como anarquistas no odiamos a nuestros semejantes; las rencillas personales deben desaparecer ante la grandeza del ideal; propaguemos amor y odio: odio para todo lo que represente tiranía; amor para todo lo bello, para la libertad.

Seamos buenos en vez de malos, propaguemos con el ejemplo y unidos y compactos laboremos por el ideal.

ESPARTACO

Vienne (Francia).

Bibliografía

La Gran Revolución 1789-1793, por Pedro Kropotkine, traducción de Anselmo Lorenzo, editada por la casa editorial «Publicaciones de la Escuela Moderna», en cuadernos y por suscripción, ha comenzado a circular.

Nada añadiremos respecto de la importancia histórica, filosófica y social de la obra, de que ya hemos tratado en otras ocasiones, y nos limitamos por hoy a dar la noticia para conocimiento de los compañeros, grupos, sindicatos, ateneos sindicalistas y cuantas sociedades obreras quieren enriquecer su biblioteca con obra tan interesante y necesaria para los luchadores por el ideal.

Prometemos anticipar pronto a nuestros lectores alguno de sus capítulos.

Dirigirse a Publicaciones de la Escuela Moderna, Cortes, 478, Barcelona.

Desarmando odios

«El partido socialista es entre otras cosas la exaltación de la democracia del libre examen, de la crítica noble, de la polémica elevada a plena luz.»

(De la *Lucha de Clases*, de Bilbao.)

Si son... más reaccionarios que los mismos reaccionarios, el párrafo transcrito nos lo dice. Por la forma de conducirse en todos sus actos se les podría decir, pero ¿a dónde váis? ¿no véis que con vuestros procedimientos y con vuestra táctica de lucha dejáis bastante que desear? ¿No sabéis que si vosotros los «de la crítica noble», criticáis a vuestros contrarios, aunque sea con «nobleza», ellos tendrán que contar de vosotros la realidad de vuestros defectos?

Si algo teníamos que decir de vosotros, es que sois muy fanáticos, que estáis llenos de un fanatismo político y de este fanatismo os resulta el atiborramiento de vuestro cerebro.

¿No lo veis? La reacción se presenta tal como es; y vosotros, con «la exaltación de la democracia» que no es más que una palabra muy traida y llevada, os ponéis una careta que nosotros siempre estamos dispuestos a quitárosla, y como aquí hay lugar para ello, os lo decimos: ¡Farsantes! no sigáis más así. ¡Pobre Carlos Marx! ¿dónde están tus teorías? Tan castradas andan que con tal táctica de lucha nunca podremos hacer labor buena, y por lo tanto fructífera.

¿A dónde vais? ¿Quién sois? ¿Qué queréis? ¿Dónde vais con vuestras draconianas imposiciones, como lo prueba el acuerdo del Consejo de Administración de la Casa del Puelo en una de las bases aprobadas, en la cual os presentáis como sois?

Dicho Consejo, para adjudicar el puesto de venta de periódicos y cerillas en dicha Casa del Pueblo al compañero que reuna mejores condiciones y pertenezca a una de las entidades de dicha Casa, impuso lo siguiente: «No se podrán vender libros, folletos y periódicos doctrinarios, que como sabéis todos han hecho y nos hacen mucho daño y esos son los llamados anarquistas.» (Palabras del compañero Charlan, presidente, al querer apoyar la base presentada.)

Preguntado este compañero por un delegado del Consejo si se podría vender *El Correo Español*, le contestó con mucha ironía que sí y que también *El Siglo Futuro*, *El Debate* y *El Universo*... es decir, todos menos los anarquistas y sindicalistas.

He de advertiros que la base presentada es... una pequeñez.. Para vender libros y folletos tendrá necesidad el vendedor de pedir permiso al Consejo de Dirección, otro estorbo de la Casa; si éste los considera por sus doctrinas nocivos y perjudiciales para la misma, no se podrán vender. La libre censura impuesta de nuevo en nombre de la... emancipación.

Bien por el «libre examen» y «la exaltación de la democracia». Pero es lo que ellos dicen: *el que no está conmigo está contra mí.*

¡Viva el buen sentido y el pensamiento libre, según los socialistas! Siempre seréis los mismos.

Claro, estáis en vuestra casa, y dentro de la misma ponéis uno o varios fiscales «de la crítica noble»; vosotros que tanto criticáis la previa censura, establecéis dentro de ella el gabinete negro y el lápiz rojo, y siga la «polémica».

Qué graciosos sois; queréis quitar un régimen de cosas e imponéis otro, que es aun más grande y no veis, no conocéis la razón de la sin razón que os obsesiona y os perderá.

¿Qué queréis? Queréis que sigan vuestras doctrinas todos los hombres y partís de un principio falso; falso, sí; ahí está vuestro proceder que lo dice. No queréis que en vuestra casa se vendan libros y folletos anarquistas porque teméis a estas teorías «de la polémica elevada a plena luz», porque conocéis que son las verdades fundamentales, las que sin pasión ni sectarismos dicen: esto es progreso, esto es vida, esto es el todo del bien; y no puede admitir aquello que sea un absurdo y tienda a estancar el progreso en su evolución, y es claro, no podéis permitir que en vuestra casa se vendan libros, folletos y periódicos de estas ideas, para que no se os escapen vuestros afines y digan: hasta aquí fuí socialista, hoy soy anarquista, porque en el sentido progresivo siempre es un más allá de lo conocido, y digan como el veterano republicano Policarpo Canales a sus 65 años «alta la frente, tranquilo el corazón y serena la conciencia: Desde hoy dejo de ser republicano; desde hoy soy anarquista.» Vosotros sois catequistas; señaláis a vuestros siervos la buena y la mala prensa. Bien por vuestra «exaltada democracia».

Nosotros que no somos partidistas; nosotros que no somos politiquistas, combatiremos sin cesar las rémoras de todas clases y cataduras.

MARTIN G. OLAYA

Madrid.

Movimiento anarquista

Grupo «Los Iguales»

A todos los demás grupos anarquistas y camaradas de España.

Compañeros: La favorable acogida que han tenido hasta ahora nuestras iniciativas, principalmente la campaña de propaganda antipolítica que hemos hecho con ocasión de las elecciones municipales, muévenos a someter a vuestra consideración un proyecto que creemos bueno para la difusión de los ideales que profesamos.

Como no ignoráis, la propaganda por medio de manifiestos o folletos es una de las que surten más efecto. En esta inteligencia, son numerosos los grupos que han dedicado sus esfuerzos a la edición de unos o de otros, haciéndolo, como es de suponer, en la medida de los recursos económicos con que cada agrupación contaba, generalmente siempre escasos. Y de aquí la dificultad para que esas ediciones fuesen numerosas y pudieran expenderse gratis o a precio insignificante.

A evitar esto tiende nuestro proyecto. Consiste él en una cosa muy sencilla: que concierten libremente sus fuerzas los grupos y compañeros conformes con la propaganda por medio del manifiesto y del folleto, consignando cada uno la cantidad con que pueda contribuir mensualmente para esa labor. Si entre todos se reunen doscientas, trescientas pesetas, las que sean, con esta suma se editarían bien folletos como «Entre campesinos», «La peste religiosa», «El manual del soldado», etc., bien manifiestos por el estilo de los que nosotros u otros grupos han editado Y la tirada que se hiciese, sería repartida proporcionalmente entre los que contribuyeran con su dinero a la labor.

Dos ventajas tiene para nosotros este proyecto. Es una la que, aceptado por todos, supondría un ahorro de elementos metálicos y una mayor intensificación de la propaganda. Otra es la que así realizaríamos una política netamente anárquica. Por ambos conceptos creemos que será del agrado de los compañeros.

Si así fuese, tenemos pensado llevar a cabo, bajo esas bases, una eficaz propaganda antiparlamentaria durante las próximas elecciones de diputados a Cortes. Muchos camaradas y grupos, satisfechos de la buena labor que se hizo en el mes de noviembre, cuando las elecciones de concejales, quieren que este grupo edite otra vez manifiestos y hojitas coincidiendo con aquellas; pero nosotros, antes de decidirnos a complacerles, optamos porque esa empresa sea obra de la cooperación voluntaria de todos los anarquistas, por lo menos de todos los que sientan simpatías por la lucha antipolítica. Nos parece esto más en consonancia con nuestras ideas.

Hemos de advertir ahora, para que no quede lugar a dudas, que nosotros no pretendemos con este proyecto centralizar la propaganda, erigirnos en representantes de los demás grupos y compañeros. Si éstos ven favorablemente nuestra iniciativa, será entonces ocasión de decir que la edición de manifiestos y folletos, con el consiguiente trabajo administrativo, no correrá siempre a cargo de los mismos elementos, *sino que será obra de todos los que se muestren conformes con esta iniciativa y a la realización de ella cooperen.* En resumen, que también en este respecto haremos prácticas anarquistas, federalistas, ya que esta biblioteca de los grupos, si así se quiere llamar, puede estar un cierto espacio de tiempo en cada localidad donde haya elementos adheridos a la empresa.

Esperamos, pues, que los interesados nos den su opinión cuanto antes, diciéndonos en caso favorable, con las cantidades que pueden cooperar al proyecto. Luego ya haremos público, por medio de otra circular, el resultado obtenido por esta iniciativa.

Os desea salud y anarquía.—*El grupo «Los Iguales», de Madrid.*

Dirección: Grupo «Los Iguales», Florida, 14, bajo, Madrid.

(Se desea la reproducción en toda la prensa anarquista y sindicalista.)

***

A todos los grupos, compañeros y Sociedades obreras de la región andaluza.—El grupo «Constelación Hércules», de Cádiz, se dirige a todos los hombres amantes de la libertad y la justicia, comunicando que piensa realizar un mitin por los presos de Cullera y de protesta del régimen carcelario y penitenciario de España, a cuyo efecto recaba la cooperación moral y material de todos aquellos hombres protestadores de las injusticias sociales.

Para todo lo concerniente al caso, deberán dirigirse al Ateneo Sindicalista, calle Churruca, 3, a nombre de Servando Fuentes.

Este Grupo ha editado y repartido profusamente un extenso manifiesto dirigido «A don Todo el Mundo», poniendo en práctica la finalidad para que dicho grupo fué creado, esto es, para intensificar la propaganda.

¡Pueblo sumiso!

¿Hasta cuándo, pueblo resignado y servil, vas a contemplar impasible la explotación que sobre ti se ejerce?

¿Cuándo vas a darte cuenta de que permaneciendo en el ostracismo cobarde en que yaces, no solo eres cómplice de tu malestar sino que también eres el escollo contra el que se estrellan los esfuerzos de cuantos luchamos por el advenimiento de la sociedad igualitaria, de la Anarquía?

Es preciso te hagas cargo de que tú que todo lo produces, nada posees; de que a cambio de un trabajo extenuante, brutal, recibes un irrisorio salario que no llega ni a atender tus necesidades más precisas, en tanto que el burgués, sin aportar ninguna utilidad a la sociedad, vive rodeado de comodidades a la vez que despilfarrando lo que te usurpa.

Es preciso que sacudas la inercia que te atrofia y sometas al crisol de la crítica razonada la presente organización social, para que así conozcas la necesidad de luchar por la reintegración de todos tus derechos; volviendo asqueado las espaldas a todos los charlatanes políticos, convencido de que éstos sólo buscan en el pueblo la satisfacción de sus miras particulares y además porque la política es el camino del poder, del gobierno y sabido es que éste responde a la necesidad sentida por la burguesía, de legalizar el robo de que nos hacen víctimas a los explotados.

Como puedes ver, la política no puede ser más nociva, pues aunque te la presenten con la máscara de la democracia, en realidad bajo toda forma de gobierno continuarás siendo el paria vilipendiado y escarnecido, puesto que la libertad política, sin libertad económica, no es tal libertad; es servidumbre, esclavitud, pues ¿de qué te serviría la libertad política —suponiendo que bajo un gobierno pudiera existir libertad, cosa que sabemos es imposible, puesto que gobierno es negación de libertad— si, cual ocurre hoy, te verías forzado a alquilar tus brazos al burgués para no morirte de inanición? ¿Y no comprendes que es un sarcasmo el que se te conceda el derecho de elegir al gobernante que ha de hacer las leyes que te han de ahogar en un círculo de hierro, que han de ser la traba, el obstáculo a tu felicidad?

Como puedes ver, tu misión no es la de derribar unos gobernantes para elevar a otros, ya que en tanto subsista la autoridad, llámese monárquica, llámese republicana, llámense redentorcillos, paniaguados, golfos, jefes socialistas, continuarás siendo despojado y reducido a la vil condición de esclavo.

De lo que resulta, que tu puesto de combate no está en las filas borreguiles de los políticos que te ofrecen mentidas reivindicaciones, sino al lado de los que luchamos por la abolición de todos los privilegios y de todas las tiranías, al lado de los anarquistas; sólo así te pondrás en posesión de todos tus derechos, confundiendo en el abismo de lo que fué todo lo que hoy se opone a tu bienestar.

ANTONIO CABRERA

Málaga, 12-12 913.

Salgamos al paso de la fiera

El grupo "Los Iconoclastas", constituído para defender la justicia, manifiesta a todos cuantos con este fin se contituyeron, la necesidad de hacer todo lo posible porque en todas cuantas localidades se pueda, se organicen actos de protesta contra el bárbaro atropello llevado a cabo por el sanguinario gobierno que actualmente dirige los destinos del pueblo cubano. Sería bochornoso que ante *tamaña injusticia*, el pueblo español se mostrara indiferente.

¡Salgamos al paso de la fiera! Demostremos a los tiranos que impunemente nos atropellan, que si merced a la inmunidad de que gozan usan de la fuerza armada para reducirnos a la impotencia, sabemos levantarnos como hombres nobles y valientes, para vedarles el paseo por el camino del asesinato alevoso.

¡Salgamos al paso de la fiera! Demostrémosle que el hecho de celebrar un mitin para protestar de la forma en que se ha procedido en el caso del simpático camarada Vázquez Llano, no puede nunca ser motivo suficiente para poner en juego la fuerza policiaca y ametrallar a un pueblo que pide la libertad de los que hoy simbolizan la justicia secular. Que los gobiernos que así obran, no pueden nunca decir que lo hacen para el sostenimiento del "orden", sino que, por el contrario, están formados por una legión de canallas merecedores de un gran escupitajo por parte de cuantos tengan sentimientos y sean nobles de corazón.

¡Salgamos al paso de la fiera! Demostrémosle que Vázquez y Estévez, al cortar el hilo de la vida a dos sabandijas asquerosas, procedieron como héroes. Que las fronteras ya no existen para el proletariado, que colocado en circunstancias insoportables, concierta sus fuerzas para derribar todos los regímenes que restringan su derecho al disfrute de todo cuanto apetezca en el banquete de la vida.

Que si ella da zarpazos para saciar su apetito de carne, podemos, con la lima de la nobleza, al par que por justicia por dignidad, limarle las zarpas hasta dejárselas imposibilitadas para el uso.

Salgámosles, si, al paso, por cuantos medios sean precisos para vengar a los que cayeron víctimas de los asesinos polizontes, cuando reclamaban la libertad del compañero Germinal, y de otros compañeros, inicuamente condenados por los tribunales burgueses de la Gran Antilla por el crimen de no dejarse robar descaradamente, y querer cobrar el importe de sus jornales, canallescamente negados por sus explotadores.

Es preciso una agitación mundial; es preciso, si las circunstancias lo exigen, llegar hasta interesar al proletariado mundial, para reparar la ofensa inferida por los esbirros antillanos, que acaban de manchar, una vez más, las páginas de la historia con la sangre noble y generosa del pueblo obrero.

En espera de que cuantas Sociedades, Grupos é individuos, así como toda la prensa libertaria harán cuanto puedan por extender la agitación en pro de nuestros compañeros cubanos, quedan, en nombre de la justicia infamemente ultrajada, de todos y de la causa de la libertad.

Los Iconoclastas

Córdoba.

MAREMAGNUM

El compañero Lorenzo ha recibido de Londres la siguiente comunicación:

»Querido compañero: Tengo el placer de anunciarte que he entregado a un traductor tu libro *Hacia la Emancipación*. Nuestro amigo Tarrida repasará la traducción, y el libro se imprimirá y circulará en marzo próximo.

Salud fraternal.

GUY BOWMAN

Londres, 22 diciembre 1913.»

Sepan los compañeros que nos envían dinero por conducto del Banco Hispano Americano, que esta entidad bancaria se halla en suspensión de pagos, no pudiendo, por tanto, hacer efectivas las cantidades cuyas letras obran hace días en nuestro poder.

Este es un nuevo contratiempo.

La compañera Rafaela Salazar de Córdoba participa a los camaradas que deseen adquirir folletos «En las Catequistas» y los dos ya publicados, pueden hacer cuantos pedidos quieran. Al mismo tiempo manifiesta que los dramas «Palmira» y «Redención» se están tirando en la imprenta, rogando a los que adeudan cantidades se apresten a liquidarlas para poder seguir adelante con la Biblioteca.

Para Federico Fructidor hemos recibido una carta que puede pasar a recoger en casa de Anselmo Lorenzo.

Sirva como acuse de recibo al compañero Gonzalo Vivas, de Cáceres, de 2 pesetas en sello que me remite sin ponerme su dirección para contestarle personalmente a ella, o bien me vuelva a escribir dicho compañero.

Si algún compañero sabe el domicilio de Rosa Manzano Real, de Sevilla, que vivía el año 1909 en la calle Arco del Teatro, de Barcelona, dígalo en la prensa por tratarse de un asunto de su interés o a mi nombre, Rafaela Salazar López, S. Basilio, 14. Córdoba.

La nueva dirección del grupo «Los Precisos», de Sevilla, es: Enrique Torrella, Paje del Correo, núm. 36.

Avisos a periódicos

La Voz del Cantero y *La Voz del Obrero* enviarán sólo un ejemplar a Manuel Valdés de Navas de Tolosa y los demás los suspenderán hasta nuevo aviso.

— *El Látigo* enviará ejemplares por valor de 1 peseta a Ginés Sánchez, Sociedad de Obreros Mineros, Llano del Beal (Cartagena), Murcia

— *La Voz del Campesino*, *El Látigo* y *La Voz del Pueblo*, enviarán dos ejemplares a Francisco Alcario, Rosal de la Frontera, (Huelva).

— Sánchez Rosa enviará una "Aritmética del Obrero" a Cipriano Acín, en Elda (Zaragoza).

— Toda la correspondencia que se dirigía a Francisco Torres, de Campillo, debe enviarse en lo sucesivo a Juan Labrador, Doctor Rosa, 44. Campillo (Huelva). A la misma enviarán *Solidaridad Obrera*, medio paquete, *Acción Libertaria*, medio paquete, *La Voz del Cantero* y *El Obrero*, de Calañas, lo mismo que antes.

Correspondencia

Pla de Cabra.—J. F. Recibidas 15 pesetas; por almanaque y libros 4 y por paquetes, 11.

Torreperogil.—J. R. Id. 19 90; para libros 7'25; donativos 1; presos 1 y paquetes 10'65.

Santurdejo.—J. H. Id. 4; por almanaques 2; donativo 1 y por suscripción 1.

Málaga.—Grupo «Acción Libertaria». Id. 7 para almanaques.

Rute.—k. M. G. Id. 4'75 para libros.

Tarrasa.—P. P. Id. 15; Como no adeudas nada esperamos nos digas que distribución les damos.

Santa Elena.—O. M. Id. 16; para retratos 7 y almanaques 9.

La Carolina.—I. S. Id. 20; para almanaques 17 y donativos 3.

Aznalcollar.—Grupo «Solidaridad». Id. 25; que como no decís como ha de distribuirse lo hacemos en esta forma; por paquetes 18, pagado hasta el número 193; por 4 almanaques 4; y el resto vosotros diréis qué destino han de dársele ¿Conformes?

Habana.—Grupo «Lux», Id. 35; para almanaque 20 y por paquetes 15. Tenéis pagado hasta el 191.

Madrid.—A. L. Conformes con tu liquidación, abonamos por paquetes 25'97, con lo que queda pagado hasta el 190

Oviedo.—M. M. Damos por recibidas las dos cantidades a que te refieres y pagas hasta el 189. Fueron almanaques.

París.—A. R. Id. 6 por cuatro suscripciones.

San Sebastián.—C. D. Id. 31; para *Solidaridad Obrera*, 4; por almanaques, 4'50; donativo, 1; suscripción y almanaque a I. R. 2; para el *Sindicalista*, 1; presos 2'90; para suscripción de A. H. 1; y por paquetes, 15.

M. de Riotinto.—"Condenado". Id. 1'50; para presos, 0'50 y por suscripción 1.

Llano del Beal.—G. S. Id. 9; para *El Látigo*, 1, y encargos, 1'25.

La Línea.—Grupo «Al buen fin la buena causa». Id. 20; para *Solidaridad Obrera*, 3'80; para presos, 1'20 y paquetes, 15. Liquidado hasta el 191 y quedan 0'50 para el 192.

Villanueva y Geltrú.—J. M. Id. 25'85 que con 5 pagadas a *El Sindicalista* son 30'85; por almanaques, 15; presos, 0'85 y paquetes, 15.

Los Angeles.—G. A. Id. 26 por encargos que cumpliremos.

Sevilla.—J. D. Id. en varios envíos, 20'50 que abonamos a paquetes. Fueron 10 almanaques.

Erla.—C. A. Id. 7; para *Salud y Fuerza*, 4; para S. Rosa 1 y por suscripción, 2.

Santander.—N. H. Id 16 por paquetes. Pagado hasta el 190 queda 1 peseta para el 192.

San Feliu de Codinas.—J. C. Id. 16 95; para *Acción Libertaria* 1; para *La Voz del Obrero* 0'50; por almanaques 3'75 y por paquetes 11'70.

Tremp.—C. S. Id. 5 Escribimos.

SUSCRIPCION GENERAL

a favor de los presos por cuestiones sociales

	Pesetas
Suma anterior. . . .	672'60
Torreperogil.—Francisco Ruiz . . .	1 00
Casablanca.—Antonio Reyes	1'00
San Sebastián.—A. Fernández, 0'25; M. Zuliauz, 0'25; P. Gracia, 0'25; A. Hernaiz, 0'25; G. Alvarez, 0'30; Uno que no bebe vino, 0'50; E. Fernández, 0'30; C. Díez, 0'25; J. Ortega, 0'50; J. Díez, 0'25	2'90
M. de Riotinto.—J. Moya «Condenado».	0'50
Villanueva y Geltrú.—Francisco Massó.	0'85
La Línea.—E. Martínez, 0'30; J. Ballestero, 0'50; A. Perera, 0'20, y S. Victorio, 0'20.	1'20
Total. . . .	680'05

REPARTO

Sevilla.—Rafael Rueda	15'00
Chinchilla.—Ceferino Gil, Francisco Jordán, Antonio Signer, Vicente Valdés, Lorenzo Bonet, Francisco Tarazona, Salvador Suñer, Francisco Escolano, Enrique Lorente, Vicente Salart Fabián Sebastián y Manuel Agustín, a 15 pesetas	180'00
Total. . .	195'00

Quedan para el próximo reparto: 214'55

Balance del número 193

Ingresos

Por paquetes	245'15
Venta.	33'20
Donativos	127'65
Total. . . .	406'00

Gastos

Déficit del número anterior	223 55
Impresión del número 193	288 60
Por franqueo	60'15
Por hacer el correo	15'00
Gastos menudos	2'30
Total. . . .	589 60

RESUMEN

Suman los gastos	589 60
Suman los ingresos	406'00
Déficit para el número 194 . . .	183 00

Imprenta GERMINAL, Ronda San Pablo, 36.

SEGUNDO VOLUMEN DE (3

El Proletariado Militante

MEMORIAS DE UN INTERNACIONAL : : CONTINUACIÓN DE LA : : ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES EN ESPAÑA, POR ANSELMO LORENZO

»Por eso nos limitaremos a exponer las siguientes consideraciones:

»La mujer es un ser libre e inteligente, y, como tal, responsable de sus actos, lo mismo que el hombre; pues si esto es así, lo necesario es ponerla en condiciones de libertad para que se desenvuelva según sus facultades. Ahora bien; si relegamos a la mujer exclusivamente a las faenas domésticas, es someterla, como hasta aquí, a la dependencia del hombre, y, por tanto, quitarle su libertad.

»¿Qué medio hay para poner a la mujer en condiciones de libertad? No hay otro más que el trabajo. Pero se dirá: el trabajo de la mujer es origen de grandes inmoralidades, causa la degeneración de la raza y perturba las relaciones entre el capital y el trabajo en perjuicio de los trabajadores, por la concurrencia que les hacen las mujeres. A esto respondemos: la causa de estos males no está en el trabajo de la mujer, sino en el monopolio que ejerce la clase explotadora; transfórmese la propiedad individual en colectiva, y se verá como cambia todo por completo.

»La cuestión de la familia, y, por consiguiente, la de los deberes y los derechos de la mujer, está tan íntimamente ligada con la del modo de ser de la propiedad, que nos creemos dispensados de tratarla aquí, porque ya hacemos su estudio en otro dictamen que hemos de someter a vuestra consideración.

»Entre tanto, creemos que nuestro trabajo acerca de la mujer es hacerla entrar en el movimiento obrero, a fin de que contribuya a la obra común, al triunfo de nuestra causa, a la emancipación del proletariado, porque así como ante la explotación no hay diferencia de sexo, tampoco debe haberla ante la justicia.»

Sobre el tema «Organización general de los trabajadores» recayó el siguiente acuerdo:

«Considerando que los delegados no pueden prolongar por más tiempo su estancia en el Congreso;

«Que por esta razón hay necesidad de apresurar la discusión de los Estatutos más de lo que al buen acierto en este género de trabajos conviene;

«Enterado y conforme el Congreso obrero de la Región española con las resoluciones del Congreso obrero de la Región belga, que dice así:

«La Federación de las Secciones belgas reunida en Congreso los días 24 y 25 de diciembre de 1871,

»Vistas las calumnias absurdas esparcidas todos los días por »la prensa reaccionaria, que quiere hacer de La Internacional »una sociedad despótica sometida a una disciplina y a una con»signa que parte de arriba y llega a todos los miembros por una »vía jerárquica,

»Considerando que por el contrario La Internacional, que»riendo obrar contra el despotismo y la centralización, ha creído »siempre de su deber arreglar su organización a sus principios,

»Declara una vez por todas que La Internacional es y ha »sido siempre un grupo de federaciones autónomas; que el Con»sejo general no es ni ha sido nunca sino un centro de corres»pondencia, de datos y reseñas,

»La Federación belga pide a todas las Federaciones regio»nales que hagan la misma declaración, para confundir a todos »los que nos presentan como instrumentos dóciles entre las ma»nos de algunos hombres,.

»Considerando, por otra parte, que los Estatutos generales »de La Internacional, hechos al principio de la Asociación y »completados un poco a la casualidad en cada Congreso, no »determinan bien los derechos de las Federaciones y no corres»ponden a la práctica existente,

»Declara que es necesario emprender una revisión formal »de los Estatutos,

»En consecuencia, la Federación encarga al Consejo federal »belga la redacción de un proyecto de nuevos Estatutos y su »publicación para que sea discutido en las Secciones y en se»guida en el próximo Congreso belga.

»Una vez adoptado el proyecto por la Federación belga »será sometido al próximo Congreso internacional.

»La Federación belga pide a todas las demás Federaciones »regionales se ocupen del mismo trabajo, a fin de que en el pró»ximo Congreso internacional pueda concluirse el pacto defini»tivo de federación».

«Por todas estas razones, el Congreso obrero de la Región española, reunido en Zaragoza, declara su completa conformidad con las resoluciones que anteceden y acuerda que el delegado o delegados de la Región española al próximo Congreso internacional se ajusten a los términos y espíritu de ellas en las votaciones.

»El Congreso invita a las Federaciones locales para que, poniéndose de acuerdo, puedan enviar al próximo Congreso internacional el mayor número posible de delegados.»

Como vemos, los organizadores y reformadores de la organización proletaria española secundaban la obra de los belgas, a pesar de contar con una organización que consideraban perfecta hasta el punto de ofrecerla como tipo al proletariado internacional, como lo hizo con su acuerdo sobre el tema «Organización social de los trabajadores.—Revisión de los Reglamentos», que es como sigue:

«Considerando que es de gran necesidad presentar al próximo Congreso internacional un proyecto de organización general de los trabajadores;

»Considerando que la organización regional española en sus diferentes grupos, pueden servir como tipo para presentarla al mismo;

»Considerando que la *Organización social* adoptada por la Conferencia de Valencia, aunque no haya sido puesta en práctica en todas sus partes, ha producido resultados muy favorables;

»Considerando que sólo la práctica de la misma puede demostrar sus defectos,

»El Congreso recomienda a todos los grupos que constituyen la Federación regional española la *Organización social adoptada en la Conferencia de Valencia.*»

Como consecuencia lógica de este acuerdo viene el siguiente adoptado sobre el tema «De las huelgas»:

«Considerando, que para el buen éxito de las huelgas es de gran necesidad y suma importancia la propaganda de las Uniones y Federaciones de oficio y la marcha de éstas sobre la base de la estadística;

»Que las circunstancias en las que y por las que deben tener lugar las huelgas han de estar determinadas de una manera clara y precisa en los reglamentos de las Uniones de los oficios símiles y Federaciones de oficio;

»Que, por consiguiente, corresponde a los Congresos de las Uniones determinar estas circunstancias;

»El Congreso invita a todas las Secciones de la Región española que no tengan constituída su Unión respectiva, lo hagan a la mayor brevedad posible y que todas ellas cumplan lo que previenen los Estatutos y Reglamentos sobre este particular.

»El Consejo federal hará todo lo que considere oportuno para ayudar a las Secciones en estos trabajos, nombrando de su seno, como lo juzgue conveniente, una Comisión encargada de activarlos, a fin de que queden constituídas a la mayor brevedad posible las Uniones y Federaciones de oficio de la Región española.»

Sobre el tema «De la cooperación de consumo» se adoptó el siguiente acuerdo:

«El Congreso recomienda a todas las sociedades cooperativas existentes se reformen con arreglo a las bases acordadas por la Conferencia de Valencia, por creer que son las únicas que pueden conformar la cooperación con las aspiraciones que se propone realizar la Asociación Internacional de los Trabajadores.

»El Congreso declara que todas las sociedades cooperativas que no acepten estas bases y, por consecuencia, tengan por objeto la formación de un capital en beneficio de sus individuos, son contrarios a la emancipación de los trabajadores.

»Tomando en consideración las indicaciones hechas por la Sección de Agricultura de Sevilla, el Congreso cree de suma importancia que las agrupaciones de este oficio organicen sobre las bases antedichas sociedades cooperativas que puedan reportar ventajas inmediatas a los asociados, mientras no se encuentren fuertes para hacer operaciones de resistencia, a cuyo fin deben encaminarlas y tender constantemente.»

Para la inteligencia de este acuerdo, y para propagar una idea que puede ser ventajosa y libre de la desviación egoísta en que por regla general ha caído la cooperación, inserto a continuación las aludidas bases de la Conferencia de Valencia, que constan en el reglamento número 10 de la *Organización Social:*

"Federación de las secciones cooperativas de Consumo

de la Federacion local de... ..

»Considerando: Que el orden social presente, fundado en la explotación del hombre por el hombre, es injusto, porque hace a unos esclavos de los otros;

»Que es inútil esperar de la buena voluntad de los privilegiados el advenimiento de la Justicia, y por lo tanto, ha de ser éste debido al esfuerzo de los trabajadores mismos;

»Que la sujeción del trabajador al capital es la fuente de toda servidumbre, y que los esfuerzos hechos hasta ahora para emanciparse de ella han debido fracasar por falta de solidaridad y empleo de los verdaderos medios;

»Que la federación universal obrera proclamada por la *Asociación Internacional de los Trabajadores*, es la única que puede dar a éstos la fuerza necesaria para realizar la LIQUIDACIÓN SOCIAL, y hacer posible la práctica de la Justicia;

»Que mientras llega este día deseado y para acelerar su advenimiento, es necesario hacer todo lo posible para mitigar el mal trato que nos da esta sociedad, *madrastra* del proletariado;

»Que esto se puede conseguir fácilmente con la creación de cajas de socorro para casos de enfermedad; de comités de defensa para caso de injuria, ultraje o persecución; de comités de colocación para los que se encuentren sin trabajo; con el establecimiento de escuelas, bibliotecas, gabinetes de lectura, y todo lo que contribuya al mejoramiento del proletariado;

»Que tanto para esto como para el pago de las cuotas de la organización internacional, se necesita dinero, cosa de que el obrero no se encuentra muy abundante, por quedar la mayor parte del producto de su trabajo en manos de los burgueses;

»Y por último:

»Considerando; que siendo la cooperación de consumo uno de los medios por el cual el obrero podrá allegar recursos para el pago de todas las cuotas de la organización;

»Las secciones de esta Federación local de la *Asociación Internacional de los Trabajadores*, forman una federación de consumo que se regirá por los siguientes